

CRITERIOS PARA CESIONES

Los y las solicitantes de salas se atenderán en todo momento a los criterios establecidos por el Centro Cultural y su personal, y serán responsables de su cumplimiento por aquellas otras personas asistentes.

A continuación se especifican las pautas a seguir:

MASCARILLAS

Todas las personas que tomen parte en la actividad deberán entrar en el Centro con la mascarilla y deberán tenerla puesta también durante toda la actividad y posteriormente, hasta salir del Centro.

El Centro no podrá facilitar mascarillas, de modo que éstas deben ser aportadas por las personas asistentes.

Es importante recordar que no se permitirá el acceso al Centro ni la participación en la actividad a nadie que no lleve mascarilla.

LIMPIEZA DE MANOS

Será obligatorio que los usuarios se laven las manos con gel hidroalcohólico al entrar en el Centro.

AFORO

El aforo actual del salón de actos es de 60 personas sentadas, siempre con mascarilla.

No será posible estar de pie y tampoco está permitido comer o beber en la sala ni en ningún otro lugar del Centro.

FILAS PARA ENTRAR Y SALIR

Para entrar y salir al salón de actos o a un taller se formarán filas y los usuarios se sentarán en las sillas siguiendo el orden de entrada y las indicaciones del personal del Centro.

La salida también será controlada guardando 1,5 metros de distancia.

BAÑOS

Los usuarios podrán utilizar los baños respetando el aforo marcado.

UTILIZACIÓN DEL MATERIAL TÉCNICO DEL CENTRO Y USO DE GUANTES

La utilización del material técnico será previamente acordada entre la persona solicitante y el personal del Centro y se ceñirá en todo momento a ese acuerdo.

Este uso, así como el resto de pautas, serán repasados nuevamente antes del comienzo de la actividad entre el personal del Centro y las personas solicitantes.

Ni las personas solicitantes ni los y las asistentes a la actividad podrán utilizar material técnico del Centro sin previo consentimiento del personal del mismo.

Aquellas personas ajenas al personal del Centro que vayan a utilizar material técnico del mismo deberán usar guantes.

Los guantes deberá traerlos el usuario.

En cuanto a los micrófonos de los oradores, el personal del Centro los cubrirá con un plástico desechable antes del comienzo de la actividad.

Las personas que utilicen los micrófonos deberán retirar este plástico al final de la actividad y depositarlo en la correspondiente papelera.

OTRAS COSAS A TENER EN CUENTA POR LOS USUARIOS Y USUARIAS

1. Si alguna persona tuviera síntomas de Covid 19 no podrá entrar en el Centro.
2. Si con posterioridad a estar en el Centro algún usuario o usuaria diera positivo, tendrá que avisar al Centro.